EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

RESULTADO VALORACIÓN DEFINITIVO

" COMISIÓN DE SERVICIOS CELADOR DE CANTERAS"

Una vez resueltas las alegaciones presentadas al proceso selectivo, mediante acta n.º2 del Órgano de selección de fecha 27 de noviembre se procede a elevar a definitiva las puntuaciones otorgadas, y por orden de puntuación queda resuelto el proceso:

DNI	TOTAL
990-J	16,70
432-X	15,90
866-W	13
331-K	12,20
867-G	12

Se procede a elevar propuesta de nombramiento a la Sr. Alcaldesa, del aspirante con mayor puntuación y que ha quedado en primer lugar,

Jumilla a 29 de noviembre del 2018

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Consuelo Madrid Conesa

De conformidad con el Reglamento General de Protección de datos (RGPD 2016/679) y con el propósito de garantizar la confidencialidad de sus datos personales de los que el Ayuntamiento es responsable del tratamiento, no se publicarán datos personales de los que usted es titular, de modo que en la lista que se muestra a continuación su información es identificada mediante los tres últimos dígitos de su NIF y la letra.

EJEMPLO: Si su NIF es 34252623-T, en la lista su información aparecerá identificada con el código "623T".

Le informamos de que puede consultar toda la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales que realiza el Ayuntamiento en el siguiente enlace de nuestra página web: http://jumilla.org/aviso-legal/"